

# **RECURSOS CLAVE**

Para obtener los recursos financieros necesarios para constituir la empresa nos dirigiremos al IDEPA (Instituto de Desarrollo económico del Principado de Asturias), que ofrece distintos instrumentos financieros, como subvenciones a fondo perdido, préstamos participativos, o la prestación de avales (línea ASTURGAR) para acudir a la financiación bancaria.

## **RECURSOS FÍSICOS:**

Nave para almacenamiento y venta física del producto, sistemas informáticos y red de distribución para venta online del producto, ordenadores y teléfonos.

## **RECURSOS INTELECTUALES:**

Patente del producto, base de datos de clientes y empresas prestadoras de servicios a las personas dependientes (clientes).

## **RECURSOS HUMANOS:**

Una de las personas contratadas será experta en publicidad y redes sociales para hacer llegar mejor nuestro producto a los clientes potenciales.

## **RECURSOS FINANCIEROS:**

Línea de subvenciones IDEPA y línea de crédito concedida por el banco garantizada por la línea de avales ASTURGAR del IDEPA.